

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 31 AGO 2017

RES. H Nº 1178/17

EXPTE. Nº 4.682/17

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno **NICOLÁS SIMÓN ALFONSO**, LU N° 711.174, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mariana Inés Valdez acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por el alumno NICOLÁS SIMÓN ALFONSO, LU N° 711.174: "CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES: EL CASO DE LAS MUJERES CHOFERES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN SALTA DURANTE 2016 Y 2017. UN ANÁLISIS DESDE EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Mariana Inés Valdez como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/cc

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanid

Facultad Humanidades - I INCa